

PATRÓN RACIAL DEL GANADO SIMMENTAL COSTARRICENSE

El patrón racial es el conjunto de características que determinan que el animal sea de ese o aquel grupo racial. Son características básicas, sin las cuales el animal no podrá ser inscrito en el Registro Genealógico de la Asociación de Criadores de Ganado Simbrah y Simmental de Costa Rica.

1. Eficiencia reproductiva y fertilidad

Las hembras de la raza Simmental deben de mostrar precocidad sexual, regularidad entre partos, femineidad y longevidad. Los machos deben ser animales sexualmente precoces, masculinos y longevos. No se permitirán animales con órganos genitales anormales.

2. Órganos genitales (bolsa escrotal y testículos)

Los machos de la raza Simmental deben de tener una bolsa escrotal constituida por piel media flexible, debiendo estar arriba de la línea del corvejón, puede ser de pigmentación oscura a clara, conteniendo dos testículos simétricos de desarrollo normal respecto a su tamaño y edad.

No se permitirán animales que presenten monorquidismo, entorquideo, hiperplasia unilateral o bilateral, marcada rotación testicular o animales con poco desarrollo testicular que no alcancen una circunferencia escrotal de 30 cm. A los 12 meses. La bolsa escrotal no deberá de pasar debajo de la línea del corvejón.

3. Vulva

Las hembras deben de mostrar vulvas de desarrollo normal de acuerdo al tamaño del cuerpo y a su edad. De preferencia de color claro. No se permitirán para registro aquellas hembras con vulvas mal desarrolladas (infantilismo) o de coloración totalmente oscura.

4. Prepucio

Este debe de ser corto (recogido), también se permite medianamente corto. No se permitirán para registro animales con el prepucio excesivamente largo, pendulosos con un ángulo mayor que 45 grados.

5. Mucosa prepucial

Deben de mostrar una abertura media dirigida hacia delante. No serán admitidos para registro aquellos animales que muestren prolapso sin capacidad retroactiva.

6. **Ubre y pezones**

Las hembras Simmental deben de mostrar ubres funcionales, con buen desarrollo y buena irrigación de venas. Con un volumen que muestre capacidad en la producción de leche y por consiguiente una buena habilidad materna, prolongándose al frente y atrás con pezones simétricos de tamaño mediano y bien distribuidos con balance.

No es recomendable aquella ubre asimétrica, profunda, con pezones gruesos, largos y supernumerarios.

7. **Ancas y grupa (Sacro)**

Los animales Simmental deben de mostrar grupas correctas, con amplitud entre sus ísquiones al igual que entre la articulación coxofemoral, así como un correcto y moderado desnivel entre el íleon y el ísquion.

No se permitirán animales altos o muy bajos de ísquiones o con ancas estrechas.

8. **Miembros anteriores**

Deben ser medianos, bien musculosos, colocados en rectángulo, separados y bien aplomados, con estructura ósea fuerte, espalda larga y oblicua, bien musculosa, insertándose armoniosamente al tórax y desplazándose libremente.

No se permitirán aquellos animales que muestren miembros anteriores excesivamente largos o cortos, defectuosos o sin proporción al cuerpo. O aquellos que no mantienen una posición correcta (aplomada) de sus miembros.

9. **Miembros posteriores**

De tamaño mediano, piernas con músculos anchos y buena cobertura muscular bajando hasta el corvejón, con nalgas bien pronunciadas, piernas bien aplomadas y separadas, correctos corvejones (rectos vistos desde atrás). De fuerte estructura ósea. No se recomiendan miembros excesivamente largos o cortos, desproporcionados al cuerpo. Tampoco se recomiendan patas rectas (poste) o excesivamente curvas y/o corvejones metidos (vistos desde atrás) u otros defectos de aplomos.

No se permitirán muslos y nalgas con deficiente formación muscular y/o en forma redonda que tiendan al doble músculo.

10. **Cabeza**

La cabeza debe de ser de tamaño y longitud mediana con balance y armonía proporcional al tamaño de su cuerpo, mostrando masculinidad o femineidad según su sexo.

No serán permitidos para registro los animales que sus cabezas no muestren balance respecto a su cuerpo.

11. **Cuernos**

Estos deberán ser de color claro o veteados, también se aceptan animales mochos o descornados, ya sea de nacimiento o por intervención quirúrgica. No se permiten cuernos de color totalmente oscuros ni flojos.

12. **Boca**

La boca debe tener una abertura mediana y con labios firmes. No se aceptarán animales con problemas de prognatismo o agnatismo y leporinismo. El implante de la mandíbula (maceteros) deberá ser amplia y fuerte.

13. **Nariz**

La nariz debe de ser de color rosado, café claro o manchada en el morro. Se recomiendan animales de ollares amplios. No se permiten animales con morros totalmente negros.

14. **Ojos y párpados**

Los ojos deben de ser de color oscuro a claro. Pestañas blancas o claras.. que tenga una conjuntiva pigmentada con coloración parcial o total en los párpados.

No será permisible el albinismo en la conjuntiva ni presencia de tejido queratinado.

15. **Orejas**

Deben de ser cortas en proporción con su cabeza. No se permitirán animales con orejas demasiado largas y que estén caídas o que presenten características de otra raza.

16. **Cuello**

Proporcional y con balance al tamaño del cuerpo, muy musculoso en los machos y más largo y delicado en las hembras.

No se recomiendan cuellos largos y poco musculosos en machos y muy grueso y corto (tosco) en las hembras.

17. **Papada**

De corta a mediana empezando de la mandíbula inferior extendiéndose hasta el ombligo, dependiendo del medio ambiente pudiera ser con mayores o menores pliegues. No permisible para registro, excesiva papada que acabe en el ombligo penduloso con un ángulo indeseable.

18. **Pecho**

Los pechos deberán de ser anchos y de buena cobertura muscular en los machos y más delicado en las hembras.

No se permiten animales con pecho demasiado ancho que no tengan proporción (balance) a su caja torácica o a la profundidad de su cuerpo.

19. **Hombros**

En machos, gruesos y bien definidos con músculos bien pronunciados, en hembras con líneas más suaves y sin musculatura pronunciada.

No permisible musculatura en forma redondeada.

20. **Tórax, costillas, flancos y vientre**

Los animales Simmental deben de ser profundos, amplios, con costillas bien separadas, largas y anchas presentando buen arqueamiento de costillas y bien revestidas de músculo.

No se recomiendan animales con el tórax angosto, estrecho, costillas sin arqueamiento, vientre voluminoso (desproporcionado a su cuerpo) o pequeño.

21. **Dorso y lomo**

El lomo debe de ser largo, ancho y recto (línea dorsal), con buena cobertura muscular.

No serán permitidos para registro animales con el lomo fuertemente inclinado, pando y jorobado (lomo débil).

22. **Ombigo**

Este debe ser de corto a mediano. No se recomienda muy penduloso, considerando que esta es una raza europea.

23. **Cola y borla**

La cola debe de mostrar una inserción armoniosa, la borla debe de ser de color blanco o amarillenta.

No se recomiendan inserciones muy altas de cola en relación con la línea dorsal y que no muestren balance en la grupa.

No se permitirán para registro borlas de coloración negra o gris.

24. **Pelaje (color)**

El pelaje de la raza Simmental va desde el amarillo claro hasta el amarillo oscuro, así como el rojo claro hasta el rojo oscuro, como colores básicos, esto aunado al color blanco que pudiera ir en mayor o menor cantidad, pudiendo ser la mayoría del cuerpo de algunos de los colores antes mencionados y con manchas blancas.

No se permitirán para registro aquellos animales con color gris o negro así como aquellos que tengan color uniforme en todo su cuerpo de un color básico o aquellos animales que presenten alguna mancha negra en su pelaje.

25. Pelos

El pelaje debe de ser suave, de grosor medio y brillante dependiendo de la zona donde se desarrolle.

No se permitirán para registro animales que tengan pelos de coloración albina, gris y negra.

26. Pezuñas

Las pezuñas deben de ser de color claro o con rayas oscuras con poca separación interdigital y de talones gruesos.

No se permitirán para registro pezuñas totalmente negras, mal conformadas, agrietadas y con separación interdigital muy marcada.

27. Temperamento

El Simmental es un animal dócil, pero vivaz.

No se permitirán para registro animales muy bravos o demasiado nerviosos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

1. ASAGA DO SIMMENTAL NO BRASIL.
2. PATRON RACIAL BRASILEÑO.
3. ATLAS DE MEDIDAS ANATOMICAS BOBINAS.
4. DATOS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, CURSO DE FISIOLÓGÍA Y ANATOMIA.
5. PATRON RACIAL MEXICANO.

ELABORADO POR:

ING. MAURICIO CHINCHILLA LIZANO, ING. ALFREDO CHAVES ALVARES, DR. MANRIQUE LACHNER CASTRO